

Escala Crítica/Columna diaria

*Riesgosa apuesta del PRD con PAN y MC en una coalición total *También PRI y Morena buscan apoyarse en los minipartidos

*Depuran solaztequistas nómina de aspirantes; van varios funcionarios

Víctor M. Sámano Labastida

EN FECHA reciente los consejeros del Instituto Electoral de Tabasco aprobaron dos convenios estatales de coalición de los partidos políticos para las elecciones de julio próximo. El pacto firmado por los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES) se denomina “Juntos Haremos Historia” y será sólo para nominar candidato a gobernador; en tanto, los partidos De la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), integraron una coalición total denominada “Por Tabasco al Frente”.

El Partido Revolucionario Institucional intentó un acuerdo local con los partidos Verde Ecologista (PVEM) y Nueva Alianza (Panal), similar al que concretó a nivel nacional. No lo consiguió. Pero también, la coalición para la Presidencia denominada “Meade Ciudadano por México”, debió cambiar de nombre porque el INE consideró que violaba las reglas de fiscalización de los recursos de propaganda. El tricolor tuvo que modificar la denominación.

En Tabasco, el PRI irá finalmente sin coaliciones formales, lo mismo que el Partido Verde y Nueva Alianza. Estos últimos seguramente recurrirán a las llamadas “candidaturas comunes” que podrán acordar con cualesquiera de los grupos registrados.

De la misma forma, salvo en la gubernatura, Morena, PT y MC, también quedaron en libertad de asociarse con cualquier otro candidato en las alcaldías y diputaciones locales. Un rompecabezas.

Las nuevas alianzas, coaliciones, pactos, acuerdos partidistas electorales no sólo causan confusión entre los ciudadanos sino incluso en los militantes de los institutos y hasta en las propias autoridades electorales. Así lo veremos en los procesos que llegarán a los tribunales.

IDENTIDAD PERDIDA

DE ACUERO a la denominación clásica los partidos “son entidades de interés público que tienen como fin promover la participación de los ciudadanos en la vida democrática, contribuir a

la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo". (INE, México)

Un estudioso del tema, Giovanni Sartori (1980), ofreció una definición muy general: "cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a las elecciones y puede sacar en elecciones (libres o no) candidatos a cargos públicos". Como bien se dice las definiciones generales no definen. Resulta curioso y contradictorio que los propios dirigentes de los partidos reniegan de estos institutos, buscan por ello presentar "candidaturas ciudadanas", como si los militantes no lo fueran también por derecho.

Un ejemplo evidente es el del PRI que acudió para su candidato presidencial a un externo no militante formal, José Antonio Meade; otro caso menos obvio pero con iguales efectos es el del PRD que adoptará a Ricardo Anaya del PAN como su abanderado. Si profundizamos un poco en esta tendencia observamos que en el caso de Andrés Manuel López Obrador ocurre al revés: se registra un partido para apoyar a un individuo (candidato) específico.

Se puede apreciar que vivimos una época de pérdida de identidad de los partidos. Los convenios electorales establecidos para los comicios del 2018, así como el surgimiento de candidaturas independientes (apoyadas por mandato legal en una Asociación Civil), seguramente llevará a que pasadas las votaciones desaparezcan varios partidos y surjan nuevos, algunos como resultados de la fusión de grupos existentes.

En el año 2000, proceso electoral en el que se registraron once partidos, como varias de esas agrupaciones en realidad sólo eran ficticias, tuvieron que asociarse a los partidos con mayor presencia. Desaparecieron apenas les tocó acudir solos a las urnas en los años siguientes. Cinco "partidos" se esfumaron sin dejar rastro. ¿Cuántos de los nueve existentes sobrevivirán al 2018?

AJUSTES SOLAZTEQUISTAS

UN PARTIDO que tendrá dificultades para asignar las candidaturas a las diputaciones locales, presidencias municipales y regidurías será el PRD. Sus adversarios en el PRI y Morena, como también en el PVEM y Panal, estarán a la espera de los inconformes. Se sabe que más de 200 militantes y simpatizantes se anotaron en una primera lista que ya está siendo depurada. Las encuestas serán uno de los instrumentos para la poda.

Los solaztequistas tendrán que compartir con PAN y MC algunas posiciones. La coalición total los obliga a postular fórmulas conjuntas para las 21 diputaciones de mayoría y las 17 planillas en los ayuntamientos.

Ayer se conoció la lista de quienes pasaron el primer filtro y de quienes se quedaron en el camino. Uno de los aspirantes que no logró cumplir los requisitos fue Jaime Mier, el director del

Coaliciones, alianzas, pactos; ¿partidos en vías de extinción?

Escrito por Editor

Jueves, 04 de Enero de 2018 00:55 -

Cobatab. De entre los funcionarios del gabinete estatal que se anotaron la nómina es extensa. Según nos confirmó el compañero reportero Juan Ramón Gallegos entre los aspirantes a una diputación se cuentan Agustín Silva Vidal, Dolores Gutiérrez Zurita, Juan José Peralta Fócil, Ana Karen Mollinedo, Juan José Martínez Pérez y Ricardo Fitz Mendoza.

Otros funcionarios de quienes ya se conocían sus aspiraciones son, entre otros: Francisco Iván González, Francisco Peralta Rodríguez, Martha Osorio Broca, Yoana Cristel Sánchez Aguirre, y Gustavo Mendoza Rosado. (vmsamano@yahoo.com.mx)